



Valparaíso, 20 de enero de 2021

OFICIO N° 481- 2021

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien informar las medidas que estime necesarias adoptar, ante un requerimiento formulado por diversas organizaciones sociales de la comuna de Quellón, en la Isla Grande de Chiloé, quienes junto con valorar y agradecer el trabajo desarrollado por los funcionarios de la salud en el control de la pandemia, solicitan la adopción de un conjunto de medidas sanitarias para evitar mayores riesgos de contagio, tales como mejores canales de comunicación, reinstalación de cordones sanitarios y exigencia de exámenes de PCR a quienes quieran ingresar a la Isla.

Para mejor ilustración se adjunta el requerimiento referido.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR ENRIQUE PARIS MANCILLA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AE9B752D270CE758

Al Ministerio de Salud y a nuestra comunidad

Los abajo firmantes, dirigentes sociales de la Comuna de Quellón, venimos a expresar lo siguiente:

1.- Que valoramos y agradecemos el trabajo esforzado de los trabajadores y trabajadoras de la Salud Pública de nuestra comuna, especialmente de la Atención Primaria que han enfrentado la pandemia con inmenso compromiso.

2.- Que en ese mismo sentido solicitamos se les fortalezca con más recursos y con protocolos claros y más consistentes respecto de las tomas de exámenes, para que tanto ellos como nuestra comunidad tengan la misma información, para que así no se caiga en contradicciones, pues por un lado el Ministerio de Salud indica operativos masivos para esos efectos sin ningún impedimento, para luego establecer requisitos en el establecimiento y equipo destinado en Atención Primaria.

3.- Que exigimos la reinstalación del Cordón Sanitario de Avellanal, pues es incomprensible que habiendo un retroceso de fase a cuarentena en las comunas más afectadas del Archipiélago, se haya abierto el ingreso con sólo el requisito de la Declaración Jurada, popularmente llamada QR.

4.- Que no se continúe con la entrega de permisos de vacaciones a Chiloé a las comunas en cuarentena y si de hacerlo a las comunas que no lo están, se les exija PCR y ubicación exacta de destino con reserva de hospedaje o el domicilio al que lleguen.

5.- Nos comprometemos a colaborar en todo lo necesario, usando nuestra voluntad y las facultades que la ley nos confiere, para que prontamente logremos disminuir los contagios, así evitar fallecimientos de vecinos y vecinas, disminuir hospitalizaciones, como también para que las consecuencias económicas, para quienes no son obligados a trabajar, como pescadores, hortaliceras, pequeños comerciantes, entre otros, sean las menores posibles.

6.- Hacemos un llamado a nuestras comunidades y sus habitantes al autocuidado, ya sabemos lo que debemos hacer. Así entre todos, unidos, como lo hemos hecho en otras oportunidades podremos salir de este pésimo momento.

Elías Colivoro Werkén Comunidad Cocauque y Mesa Social

Luisa Ojeda Sindicato Manipuladoras de Alimento Violeta Parra

Juan Carlos Contreras Vera Presidente de la JJVV Chaiguao y Comité de Turismo Chaiguao

Carolina Manquemilla Presidenta JJVV Alto Bellavista

Carlos Guillermo Contreras Galvez Comité de Salud Chaiguao

Juan Neún Presidente JJVV Oqueldán

Tamara Martínez Panichine Presidenta Sindicato Trabajadores a Honorarios Municipalidad de Quellón y Presidenta de Centro Padres Escuela Rural Oqueldán

José Mancilla Calisto Presidente Club Deportivo Colo Colo de Oqueldán

Claudio Chiguay Mella Presidente Club Deportivo Austral de Quellón

Raquel Arriagada Aguayo Presidenta de JJVV Villa Alegre de Quellón

Denisse Alvarado Dirigente Pescadores de Quellón y Mesa Social

Marcos Salas Dirigente de Pescadores de Quellón y Mesa Social

Ana Vera Dirigente JJVV Ramón Freire y Mesa Social

Comisión de Salud Cámara de Diputados

Congreso Nacional de Chile

saludcam@congreso.cl 032-2505520

Dante Cárcamo Guentén Presidente Comité de Pavimentación y
Adelantos de Camino San Antonio
José Miguel Miranda Vera Presidente Junta de Vecinos N° 9 Auchac
Gustavo Cortés Presidente Federación de Trabajadores de la Industria del
Salmón
Rosa Uribe Presidenta JJVV Huelpún Isla Cailin.